

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813 005 265 7
RESOLUCIÓN No. 0256

(Octubre 28 de 2013)

POR LA CUAL SE ACLARA EL ARTICULO No. 1 DE LA RESOLUCION No. 251 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2013.

La Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 246 de fecha octubre 22 de 2013, se convoca para elección del representante de los profesionales administrativos de la institución ante la Junta Directiva de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.

Que con la Resolución No. 251 de fecha 23 de octubre de 2013, se reglamentó la convocatoria para la elección del representante de los empleados públicos del área administrativa.

Que en la Resolución No. 251 de fecha 23 de octubre de 2013, en el artículo 1, se cometió un error involuntario, en lo referente a la fecha de la elección del miembro representante de los empleados públicos del área administrativa ante la Junta Directiva de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.

En virtud de lo anterior,

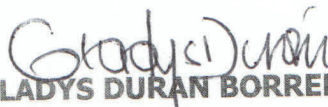
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aclarar la fecha de elección del representante de los empleados públicos del Area Administrativa ante la Junta Directiva de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, la cual se encuentra estipulada en el Artículo No. 1 de la Resolución No. 251 del 23 de octubre de 2013, el cual quedará, así:

"ARTICULO 1º: Convocar a todos los Profesionales Administrativos de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, para la elección de un (01) representante de los empleados públicos profesionales del área administrativa, que se realizará el día veintinueve (29) de octubre de 2013, a partir de las 07:00 a.m. y se cerrará a las 08:00 a.m., en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la Gerencia de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina."

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva a los Veintiocho (28) días del mes octubre de 2013.


GLADYS DURAN BORRERO
Gerente


ALEXI FARID CASTRO PIZO
Vo.Bo. Asesor Jurídico


CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA
Asesora de Talento Humano



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva